

Inscripción a la universidad 2020 - Recomendaciones para el pago a distancia de la matrícula y las tasas de la CVEC

Con la perspectiva de un formato híbrido para el comienzo del año académico, con un inicio con enseñanza a distancia, algunos estudiantes internacionales tendrán que completar sus tramites de inscripción a distancia.

Las condiciones sanitarias que prevalecerán en el inicio del año académico son todavía inciertas y es probable que retrasen la llegada de los estudiantes internacionales. En consecuencia, es probable que las inscripciones también se tengan que realizar a distancia para que los estudiantes internacionales puedan empezar sus clases mientras no estén todavía en territorio francés. En el caso de los estudiantes que necesitan una visa para venir a estudiar a Francia, **la visa debe obtenerse antes de la inscripción.**

Los estudiantes internacionales, al igual que los nacionales, deben pagar primero la CVEC (cotización de vida estudiantil y de campus) en línea antes de comenzar el proceso de inscripción, que se realiza en línea o en la universidad. A continuación les detallaremos los métodos de pago a distancia.

1. El pago de la CVEC

El pago del CVEC es un requisito obligatorio previo a la inscripción en una institución de enseñanza superior. Sigue siendo obligatoria incluso para los cursos a distancia dado que esta contribución está también al servicio de la enseñanza a distancia.

Hay tres soluciones de pago posibles:

- Pago con tarjeta de crédito en el sitio web dedicado (en francés): <https://cvec.etudiant.gouv.fr>
- Si el estudiante está en el territorio nacional: puede pagar en efectivo en una oficina de Correos, después de haber obtenido un "avis de paiement" en el sitio web.
- Al solicitar el pago " de un tercero ": en el sitio, el estudiante genera un enlace que se dirige a un tercero. Este último paga fácilmente en línea con una tarjeta bancaria.

Las normas bancarias europeas exigen una "identificación fuerte": 3D-Secure (3DS). Todas las tarjetas MasterCard y Visa son compatibles con 3DS. Debido a las posibles dificultades técnicas de algunos estudiantes, el CNOUS también les proporcionará una guía técnica: "3D-Secure pas à pas". Los estudiantes que encuentren una dificultad relacionada con el 3DS deben acudir a su banco para activar el 3DS.

2. . Pago de los gastos de matrícula

Con respecto al pago a distancia de los gastos de inscripción, se pueden recordar las siguientes reglas y consejos:

2.1 Pago directo con tarjeta de crédito

Si el establecimiento permite la inscripción a distancia, el pago puede hacerse con tarjeta de crédito a través de Paybox (plataforma privada de pago en línea). Según el monto de la tasa de inscripción, recordar que existe un límite máximo para los pagos con tarjeta de crédito y que debe ponerse en contacto con su banco para aumentar ese límite máximo si el banco bloquea el pago. En los países en que los reglamentos aplicables prohíben los pagos internacionales con tarjeta de crédito, los estudiantes pueden pagar a través de un tercero.

2.2 Pago con tarjeta de crédito por un tercero

Si el estudiante no tiene tarjeta bancaria, o si la tarjeta no cumple con el estándar 3D Secure, el estudiante puede recurrir a una tercera persona para efectuar el pago. El tercero debe tener una tarjeta de crédito que permita la aplicación del estándar 3D Secure. El estudiante puede beneficiarse de un pago con cuotas pero en este caso la tarjeta bancaria utilizada para el primer pago debe ser la misma para las siguientes cuotas.